



ASOPROCÁNCER
Asociación Pro Congreso de Cancerología

Premios

a la investigación en cáncer

Asoprocáncer

Instituto Nacional de Cancerología ESE

2020



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer



La salud
es de todos

Minsalud

PREMIOS ASOPROCANCER-INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E 2020 A LA INVESTIGACIÓN EN CÁNCER

Los premios Asoprocancer-Instituto Nacional de Cancerología 2020 a la investigación en cáncer, son los galardones que ASOPROCANCER-Instituto Nacional de Cancerología otorgan a científicos colombianos que trabajan por la generación de conocimiento en cáncer.

REGLAMENTO GENERAL PARA LOS PREMIOS ASOPROCANCER-INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA 2020

1. INVITACIÓN A CONCURSO

Asoprocancer y el Instituto Nacional de Cancerología anuncian la apertura de los premios **Asoprocancer-Instituto Nacional de Cancerología 2020** el 16 de diciembre de 2019. La invitación será publicada en las páginas web del Instituto y Asoprocancer, y adicionalmente se enviará por correo electrónico a las principales instituciones, revistas médicas y afines, informando las condiciones del concurso y el período de inscripción. Simultáneamente, se dispondrán en las páginas web la opción de inscripción y consulta de los términos y condiciones del concurso.

2. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS Y LOS AUTORES

Podrán inscribirse para optar a los premios:

- Trabajos originales
- Realizados en Colombia (podrá incluirse información complementaria obtenida durante la estadía de algunos de los autores en el extranjero).
- Finalizados entre el 2017 a 2020.

Los autores deberán ser colombianos o extranjeros (con una residencia mínima de tres años en el país desarrollando labores de orden científico en una institución colombiana reconocida), pertenecientes a un grupo de investigación nacional reconocido por Colciencias.

El trabajo –total o parcialmente- no puede haber resultado ganador en ninguna otra convocatoria de premios organizada por Asoprocancer o el Instituto Nacional de Cancerología. Los trabajos no premiados podrán presentarse, siempre que el concurso en el cual fueron inscritos no haya sido declarado desierto.





3. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La inscripción de los trabajos se realizará entre el 20 de diciembre de 2019 y el 19 de febrero de 2020.

La inscripción de los trabajos para optar a los premios se efectuará mediante el diligenciamiento completo del formulario web antes de la fecha de cierre de la convocatoria y una vez enviado no se podrá modificar. En este formulario se deberá registrar siguiente información:

- Portada:
 - Título del trabajo
 - Categoría (el mismo trabajo no podrá ser inscrito simultáneamente en más de una categoría de las mencionadas más abajo en este documento)
 - Nombre y cargo de los autores
 - Institución/es participante/s y lugar donde fue realizado el trabajo
 - Fecha de finalización o publicación
 - Dirección postal, correo electrónico y teléfono fijo o celular del autor principal o responsable.
- Adjuntar un archivo del trabajo en formato PDF (sin nombres de autores ni filiación)
- Adjuntar carta firmada por todos los autores del trabajo. Esta carta certifica el conocimiento del contenido del trabajo y la aceptación de las disposiciones reglamentarias del premio al cual se han inscrito. [Descargue la inscripción aquí](#)
- Adjuntar carta de declaración de los concursantes. Con esta carta los autores declaran que no han resultado ganadores en ninguna otra convocatoria de premios Asoprocancer o Instituto Nacional de Cancerología, con los resultados totales o parciales del trabajo participante. [Descargue la declaración de no premios aquí](#)
- Adjuntar formato de declaración de conflictos de interés. [Descargue la declaración de conflictos aquí](#)

Condiciones para la presentación de trabajos

- Escritos **en español** en procesador de textos, **hoja tamaño A4** a doble espacio, **con letra Arial 11**.
- Extensión máximo de 20 páginas numeradas al pie, incluyendo tablas, gráficos, referencias bibliográficas y resumen.
- Contenido: resumen en Español y en Inglés, palabras claves # 3, introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía.
- El resumen no debe tener más de 500 palabras.
- Las referencias bibliográficas deberán presentarse en estilo Vancouver y deberán estar numeradas por orden cronológico de citación.





- Las tablas y figuras presentadas en hojas individuales o incluidas en el texto deberán ser autoexplicativas y estar numeradas en forma correlativa y encabezadas por títulos autoexplicativos que permitan su comprensión aunque se analicen aisladamente.
- Se recomienda evitar la repetición de datos en tablas y figuras.
- En los casos en que el estudio implique experimentación con seres humanos o animales debe adjuntar la carta de aprobación por un Comité de Ética o un Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL).
- Cuando se presente un trabajo publicado, los autores deberán anexar las publicaciones al sometimiento del trabajo.

4. COMITÉ CIENTÍFICO

Estará conformado por investigadores y especialistas delegados por el Instituto Nacional de Cancerología y Asoprocancer, quienes verificarán el cumplimiento de las condiciones para la presentación de trabajos, e informarán el 25 de febrero de 2020, los trabajos seleccionados que serán enviados a los jurados para su evaluación.

Los integrantes del comité científico o los jurados no podrán aspirar a los premios en el caso de que hubieran participado en el trabajo en carácter de investigadores, asesores o directores en relación directa con la producción del mismo.

5. JURADOS.

Los jurados serán definidos por el Instituto Nacional de Cancerología y Asoprocancer por categoría y estarán conformados por evaluadores con las más altas calidades científicas y académicas por cada línea, que no pertenezcan a instituciones en las que se hayan realizado los trabajos presentados.

Los jurados verificarán que los trabajos cumplan con las condiciones. Los resultados serán publicados el 10 de marzo del 2020, en las páginas web de Asoprocáncer e Instituto Nacional de Cancerología.

6. EVALUACIÓN

Los aspectos del trabajo que serán evaluados por los jurados serán la calidad, la pertinencia y el impacto, según rúbrica elaborada por el comité científico.

7. PREMIOS Y MENCIONES MERITORIAS:

Se otorgarán tres premios para tres categorías:

- Para el mejor trabajo de investigación clínica del cáncer.





La salud
es de todos

Minsalud

- Para el mejor trabajo de investigación en biología del cáncer
- Para el mejor trabajo de investigación en salud pública y epidemiología del cáncer

El premio consistirá en:

- Un diploma con el nombre del premio, el año y el nombre de los autores del trabajo.
- La suma de dos millones de pesos (2,000,000 m/c).
- Publicación de los resúmenes de los trabajos en la Revista Colombiana de Cancerología.
- Tiquetes aéreos para asistir al Congreso de ASOPROCÁNCER.
- Presentación oral de 40 minutos del trabajo en sesión del Congreso.

Los trabajos que no ganen el premio pero que ha criterio de los jurados se consideren de excelente calidad, recibirán una mención meritoria que consistirá en un diploma con el nombre del premio, estipulando que es una mención meritoria, el año y el nombre de los autores del trabajo.

Fechas Clave

Apertura del concurso	16 de diciembre 2019
Apertura de inscripciones	20 de diciembre 2019
Cierre de inscripciones	19 de febrero 2020
Publicación de trabajos que cumplen condiciones y continúan a evaluación	25 de febrero 2020
Publicación resultado de los trabajos	10 de marzo 2020



Mayor información

Luz Mallely Trujillo Jiménez
Auxiliar administrativo Grupo Área Investigaciones
Instituto Nacional de Cancerología ESE, Bogotá-Colombia
Teléfono: 4320160, extensión 4102
Correo electrónico: lmtrujillo@cancer.gov.co

Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

Incancerología

